

Boletín Oficial

del Excmo. Ayuntamiento

de Melilla

TARIFA DE PUBLICIDAD

(Timbre a cargo del anunciante
POR INSERCIÓN)

Una plana.....	1.500 Pta.
Media plana.....	750 "
Cuarto plana.....	375 "
Línea.....	15 "

Pago anticipado

SE PUBLICA
LOS JUEVES

TARIFA

DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Melilla y provincias.....	750 Pta.
Extranjero.....	1.250 "

Pago anticipado

Año LXIII

Número suelto: 40 pta. Año corriente
" " 80 " " atrasado

Núm. 3.169

DEPOSITO LEGAL. ML - I - 1958

Cooperativa Gráfica Melillense.-Sor Alegría, 3 - Melilla 1991

EDICIÓN Y ADMINISTRACION
ARCHIVO - BIBLIOTECA (Horario: 9 a 13)

21 DE NOVIEMBRE DE 1991

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA

NEGOCIADO DE CONTRATACION ANUNCIO

De conformidad con acuerdos adoptados por Comisión Municipal de Gobierno, se convoca subasta pública para la instalación de un kiosko metálico desmontable en C/Tadino de Martinengo para venta de caramelos y golosinas, uno en C/ Remonta esquina Coroneles Lacasa, frente al Hospital Comarcal para venta exclusiva de prensa y uno en C/La Legión, esquina a la C/Gral. Villalba, frente al Mercado del Real, para venta exclusiva de prensa.

Tipo de Licitación: 24.000 Pts. año por cada kiosko modelo pequeño.

36.000 pts. año por cada kiosko modelo grande.

Duración del Contrato: 12 años.

Fianza Definitiva: El cuatro por ciento del tipo de licitación.

Condiciones: De conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de kioskos.

Prestación de Plicas: En el citado Negociado durante 20 días hábiles, a contar del siguiente al de

la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad y hasta las doce horas del último día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de Plicas: En el Negociado de referencia, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si coincide en sábado se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICION

Don _____ con domicilio en calle.....
núm., en nombre propio (cuando concurra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién sea ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el Excmo. Ayuntamiento de Melilla, en el Boletín Oficial de fecha _____ núm. _____ para la concesión del uso privativo del kiosko" "enterado del Reglamento de kioskos y conforme con el mismo, se compromete y obliga a tomar a su cargo el kiosko a que se refiera con sujeción estricta a dicho Reglamento en la cantidad de (en letras) _____ Pesetas.
(Lugar, fecha y firma).

Melilla 13 de Noviembre de 1991.

(1) El Secretario General, Fdo.: Alfredo Meca.